

quil, 20 de marzo de 2018

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ORTEGAFER S.A.

endo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263  
14 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el  
de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 1 de Enero al  
diciembre de 2017.

empresa se encuentra en proceso de promoción y requerimiento financiero  
ivo para atender su negocio en base a presupuestos previos aprobados.

durante estas financiaciones ha realizado transacciones operacionales durante este  
presentándose una utilidad generada en su resultado operacional.

representaron los Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes.

administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de  
nias, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta  
l, que las utilidades del ejercicio 2017 sean repartidas.

mente,

*Amador Ortega*

Amador Ortega  
Gerente